PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 31 de mayo de 2022

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3310600/ 2022**
Cargo del supervisor **COORDINADOR**
Dependencia **COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES**
Centro Comercio y Servicios
Ciudad: **Barranquilla**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2022

Referencia: No 3310600 del año 2022

DIANA SEVERINA SANTAMARIA HERNANDEZ, identificado con la cédula de **ciudadanía No. 32713407** de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en **COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES** de atención a poblaciones Desplazadas Por La Violencia,en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($28.421.831)** COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a la que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de acuerdo al plan de pago de la siguiente manera: 1 pago de enero por valor de (**$ 648.017,75)SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DIESCISIETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE** Y 10 pagos iguales correspondiente a los meses desde Febrero hasta Noviembre por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (2.776.812.89).**

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros del **DAVIVIENDA**, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Desde el 1 de Febrero del 2022 hasta el 30 de Noviembre del 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

OBJETO. PRESTAR SERVICIOS PERSONALES CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN POBLACIÒN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA PARA EL PROGRAMA FORMACIÓN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro mediante su plataforma.	Alistamiento para la inducción de cursos asignados. Orientar formación profesional en los cursos de Fortalecimiento Pedagógico Comunitario en la primera Infancia. Fortalecimiento Ficha **2538214 ICBF** Modalidad Famy Manatí .Ficha **2554832 ICBF** Modalidad Famy Candelaria	Plataforma Sena sofiaplus.Reporte de horas. Reporte de horas RMD Drive de evidencias de formación. https://drive.google.com/ .
2	Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo	Envío de formato Excel de masivo, caracterización de la población y documentos de identidad del aspirante a el curso de formación.	Envío de formatos pertinentes a la coordinación.
3	Realizar la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Evaluación de los cursos de formación	Aplicativo Sofía Plus
4	Seguimiento a la formación y seguimiento etapa productiva	Facilitar el aprendizaje, orientar y apoyar, retroalimentar evalúar al aprendiz durante su proceso formativo, haciendo uso de distintas técnicas didácticas activas bajo la estrategia de aprendizaje por competencias...	Normograma del Sena.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. *9433707417*** de la planilla, operador **APORTES EN LINEA** y periodo **abril del 2022.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_X_NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

DIANA SEVERINA SANTAMARÍA HERNÁNDEZ
Contratista
C.C. No. 32713407

Recibí a satisfacción:

Gabis De Jesús Amaya Torres
Supervisor(a) Contrato de 3310600 de 2022
Cargo Coordinador Programas Especiales

